

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE IN-E23-018
CONTRATACIÓN:

PAQUETE No.: 018

DESCRIPCIÓN DE LOS 07000629.- MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS A, B Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL TRABAJOS: JARDÍN DE NIÑOS NUEVA ESCUELA MEXICANA, CON CLAVE 27EJN1570J. LA TRINIDAD, MPIO. DE JALPA MÉNDEZ, TABASCO. REMANENTES 2022 FAM NIVEL BÁSICO.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 10:30 HRS., DEL 04 DE MAYO DE 2023, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN BOULEVARD DEL CENTRO NO. 302 FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS C.P. 86030 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

NO HAY PROPOSICIONES DESECHADAS

2. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDADA LO SIGUIENTE:

NÚMERO	LICITANTE	PLAZO	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA)
1	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALES	50 /	\$516,243.32 (QUINIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)
2	BEATRIZ ADRIANA RODRIGUEZ DOMINGUEZ	50	\$519,069.38 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.)
3	COORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	50	\$520,088.04 (QUINIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.)
4	LUCIA GARCIA MARTINEZ	50	\$522,952.07 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON 4 PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALES, EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 018

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Página 1 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL **INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NO. CONTRATO:	CO07000629-17/2023		
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	07000629 MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS A, B Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA ESCUELA MEXICANA, CON CLAVE 27EJN1570J. LA TRINIDAD, MPIO. DE JALPA MÉNDEZ, TABASCO. REMANENTES 2022 FAM NIVEL BÁSICO.		
MONTO AUTORIZADO:	\$608,342.60 (SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)		
MONTO CONTRATADO:	\$598,842.25 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)		
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 12 DE MAYO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
PLAZO EJECUCIÓN:	50 DÍAS NATURALES		
NOMBRE DEL RECURSO:	AMPLIACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (REMANENTES 2022 NIVEL BASICO)		
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	SF/AL0234/2023, 17/03/2023, \$9,315,694.58		

- 4. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SERÁ DE \$59,884.23 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DEL MONTO CONTRATADO.
- 5. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO SERÁ DE \$179,652.68 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUNETA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 30% DEL MONTO CONTRATADO.
- 6. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALES, PARA QUE EL DÍA 09 DE MAYO DE 2023, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; CON ANTELACIÓN A ESTA FECHA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ÁREA JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.
- 7. PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO 09 DE MAYO DE 2023 DE 9:00 A 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE; DE IGUAL MANERA DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 018

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo

Página 2 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

EIDMA /

-REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.

CERVIDADES DÍADITAS

- -REGISTRO PATRONAL ANTE EL INFONAVIT.
- -OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS Y 32-D DEL SAT ACTUALIZADOS.
- -CARTA DE ACEPTACIÓN DEL 2% AL MILLAR.
- -CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (RFC) ACTUALIZADO.
- 8. ASI MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
- 9. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ DESIGNADO COMO: DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE.
- 10. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LAEVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE, ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ.**
- 11. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2023, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

SERVIDORES PUBLICOS	FIRMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ	
real control of the c	
LICITANTES	FIRMA
JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALES C.	
BEATRIZ ADRIANA RODRIGUEZ DOMINGUEZ C.	NO SE PRESENTO
COORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
C.	NO SE PRESENTO

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 018

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Página 3 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

